

Trabajamos para fortalecer la protección de nuestros Niños, Niñas y Adolescentes

La Dirección de la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes reinauguró su unidad odontológica la cual estaba fuera de servicio desde hacía seis años, en un acto que se realizó en la sede de esa dependencia en el sector de Villa Juana, Distrito Nacional, y estuvo encabezado por la general Teresa Martínez Hernández, Sub Directora General de nuestra Policía Nacional.

El coronel abogado Pedro Cordero Ubrí, director de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, explicó que la unidad será utilizada para los cuidados odontológicos de los miembros de la entidad.

Dijo, asimismo, que será usada para determinar mediante exámenes odontológico la edad de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley, que no poseen documentos de identidad.





 **Ministerio de Sanidad**
Nuestra Política es Avanzar para la gente



 **Ministerio de Sanidad**
Nuestra Política es Avanzar para la gente